

# EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR JUAN JOSÉ MENDOZA

ESTE PERIODICO APARECE  
LUNES, MIERCOLES Y VIERNESDIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE FLORIDA NÚM. 152  
SUSCRIPCION  
EN ESTA VILLA

Por mes...

CAMPANA Y EXTERIOR

Por semestre adelantado. . . . . 6 00

Por año . . . . . 12 00

Número suelto. . . . . 0 10

. . . . . 0 20

Las suscripciones de campaña y exterior  
abonadas al vencimiento de tres ó más  
mensualidades, pagarán á razón de 18 2  
por cada mensualidad.

## SOLICITADAS Y REMITIDOS

En las primeras se comprenden los es-  
critos de carácter privado y se publicarán  
á razón de 15 pesos por columna.En los segundos se comprenden los es-  
critos de interés público, y se publicarán  
gratuitamente.NOTA—No serán sujetos á sus auto-  
res los escritos que se reciban en la Ad-  
ministración fueran no publicados.

Administrador—JOSÉ I. MARTÍNS

que pesa sobre las autoridades policiales de esta desgraciada sección de la república, no tienen el coraje de abandonar su extraviada y antipatriótica actitud.

JUVENAL.

## QUOSQUE TANDEM

Mientras lo más selecto y distinguido del Departamento pugna en estos momentos por obtener del Superior Gobierno la distinción del actual Jefe Político don Luis Batlle y Ordoñez, unos pocos individuos sempiternos serviles de todas las administraciones más odiosas, recorren nuestras campañas con el propósito mezquino y egoista de buscar adhesiones de entre el vecindario de la misma, para presentar al Poder Ejecutivo una petición tendente á sostener a don Luis Batlle y Ordoñez en el puesto que desde cinco años viene desempeñando contrario al torrente de la voluntad del Departamento de Río Negro.

Este acto de genuina adulteria se presenta como una verdad incontrovertible que corrobora lo que ya se ha dicho de que el actual Jefe Político tiene fundado su irrisorio prestigio tan solo en esa camarilla que hoy preter le perpetuado en nuestra Jefatura y que no contenta con tener indebidamente su偏encia en las cosas de esa repartición públia busca todavía, con mercadillo incómodo, el medio de combatir la voz del patotismo que en estos momentos se ha alzado para pedir en nombre de los sagrados intereses del Departamento la distinción de un su cronario que con su administración ha venido á sofocar toda iniciativa de progreso.

La voz del ciudadano independiente se hace sentir en los actuales momentos para condenar la inmoraltad administrativa que viene siguiendo su carrera desde aquellos días nefandos que aun el pueblo recuerda con espanto y esa voz no se ha de perder en el espacio si en las esteras del Gobierno acusan hombres de criterio sensato.

Todos estamos interesados en que esta es la zona de la República prospere grandemente.

Los destinos del Departamento de Río Negro están á merced de un funcionario público que obedeciendo á una tute indecorosa perjudica notablemente sus intereses.

Cinco años esperando mejores días, cinco años soportando una administración que con su inacción condonable ha muerto toda obra de provecho. Esta situación calamitosa no puede durar por más tiempo y estamos en el convencimiento de que el Superior Gobierno atenderá las súplicas de un departamento que por sus riquezas como por sus aspiraciones es digno de mejor suerte.

MARTE

## LA EXPOSICION NACIONAL

DE  
GANADERIA Y AGRICULTURA

II.

El Sr don Francisco Vidal presenta una gran variedad de mármoles extraídos de las canteras de su estancia de Minas, —estos expositores han llamado mucho la atención á los visitantes del ferrocarril; pues, la mayoría de ellos no tenían ni siquiera noticia de que existieran mármoles tan bellos en el País.

Desvela entre aquellas muestras un trozo de color verde q' es una maravilla y que al decir de los conocedores puede competir con los mejores mármoles de Carrara.

El rosado, gris, negro y un blanco a naranjado q' es también notable por la riqueza de su color, son los q' nos decuelan entre los espuestos por el Sr. Vidal.

Es una de las muchas riquezas que nuestra tierra encierra y que si hasta presente ha permanecido sin explotarse, en lo sucesivo será objeto de comercio y una nueva fuente de recur-

SOS.

Nuestro Departamento está apenas representado en el Pabellón Central siendo los únicos que presentan sus productos don Roberto G. Mendoza, trigos, alfaría y lamas q' según personas competentes están á la altura de los mejores del País y don José Giacchetta artículos de alfarería que han llamado la atención por la elegancia de sus formas y su buena construcción.

El señor Fornari del Salto también expone una gran cantidad de objetos de barro, descolando entre sus productos magníficas vasijas de barro vidriado. Una de las industrias mejor representadas es la chancillería de la que hay varios expositores descolando uno que expone un satchel que pesa la libra y media de 255 kilogramos y gran variedad de gatillinas y otros productos del ramo; —no recuerdo los nombres de los expositores pero si puedo decir que todos los productos son buenos y revelan un gran adelanto en la materia.

A es la exposición sigue la de lanas, q' ofrece una gran variedad, siendo grande el número de expositores: desciende la lista de los Srs Ezanidá, Zubillaga y Belamendi, Liddeman, Méndez Alcántara, Menzana y otros q' no hemos podido recordar.

Los cereales tienen especial coloración con un número q' los expositores de yeso q' es muy exento, no brilla á todos ellos; pero, si puedo decir q' todos los productos muestra un cultivo esmerado y una calidad especial.

Los Srs Villemur y Valdez García, exponen su célebre carne. La queda magnífico alimento q' a sido presentado en todas las exposiciones q' ha concursado.

La Compañía del Gas en un elegante escaparate presenta gran variedad de lámparas y algunos productos del ramo, llamando la atención las nuevas lámparas de luz fija que representan una gran economía y al mismo tiempo mantienen su gama, pues, están libres de explosión y escape.

El Sr Pria, expone muchos productos de Pirápolis y lo q' más ha llamado la atención son las magníficas maderas nacionales q' hasta hoy no habían sido trabajadas y de las q' se había hecho poco caso como el canelo q' está representado por varias clases q' pueden compararse con el nogal, el roble y hasta la caoba y el ébano, pues tiene el Sr Pria en su exhibición de todos esos maderas, como también magníficas tablas de casuarina.

Lo q' malamente hemos escrito, constituye todo lo q' puede llamarse notable entre lo expuesto en el gran pabellón central, notándose sin embargo la falta de concurrencia al torneo, de muchos otros productos esencialmente nacionales q' igualmente por q' causas no han sido presentados.

Al pabellón central siguen los de Barnes o Quineke q' presenta una cantidad grandísima de máquinas agrícolas y toda clase de maquinaria q' que encierra la novedad de q' que presenta funcional de una máquina prolija de luz eléctrica con la que ilumina su pabellón.

La casa Shaw también expone gran variedad de máquinas y utensilios de labranza como de Castellanos y Deluchi q' muestra la magnífica segadora y atadora de Deering, funcionando, lo q' constituye la última palabra del reclamo.

Bononi Morelli y Cia presentan en su pabellón variedad de artículos de labranza y con especialidad en el ramo q' con descolando una gran cantidad de enormes uvas.

La casa Groséourt y Cia también expone maquinaria agrícola y su especialidad con las bombas y molinos para sacar agua; atiende q' también expone en sus pabellones Quineke, Shaw, Castellanos y Deluchi y otros.

El pabellón de Patenzo y Sosa Díaz es el mas lujoso de los particulares y exhibe en él entre otras máquinas ceplón de las prensas para esfumar a falso uno vidrios por maltrato y a vapor.

La casa de Miguel Lanz de Buenos Aires también tiene su pabellón donde presenta las máquinas agrícolas mas adelantadas.

La última vez q' visitamos la Exposición se terminaban algunos otros pabellones particulares q' todavía no habí-

PERIÓDICO DE LA TARDE

an recibido los productos á exponer razón por la que no hacemos de ellos mencionar.

En capítulo aparte daremos noticia de los animales expuestos q' constituyen great attraction de la Exposición Nacional.

## EL ORFEO DE LAS ISLAS FISCALES

ACUSACION CONTRA EL COMERCIO

Nuestro escrito

Señor Juez Letrado Departamental:

José I. Martins, domiciliado en esta Villa, en la calle Florida núm. 152, en el descubierto juicio q' me ha interpuesto don Juan José Warren á nombre de la Junta Económico Administrativa del Departamento por pretendido abuso de la libertad de pensamiento por medio de la imprenta, sin ser visto evacuar el traslado q' se me ha conferido de la desatinada demanda en q' el señor Warren me acusa y ántes por lo contrario forman do artículo de pre-ic y especial pronunciamiento, ante el, en la mejor forma de derecho comparece y digo:

Que el Juzgado ha de servir, declarar q' no estoy obligado á contestar la demanda ó acusación q' se ha establecido, por no tener personalidad el señor Juan José Warren, imponiéndole á éste la obligación de indemnizar las costas y los daños causados p' su temeridad de presentarse sin poder de las personas q' quienes en realidad se les ha hecho las imputaciones verdaderas en la publicación acusada.

Para q' el señor Warren tuviera personalidad suficiente sería necesario q' los señores q' constituyen la Junta, no en su calidad de miembros de esa Corporación, sino personalmente le hubiera dado poder.

Esta excepción dilatoria q' opongo de falta de representación legítima en el acusador (art. 246 núm. 2 del Código de P. Civil) la fundo en q' yo no he incitado a la rebelión ó a la anarquía ni he hecho provocaciones tendentes a ultrajar los Poderes Públicos constituidos (art. 406 del Código de Instrucción Criminal) ni siquiera es ese el delito q' se me imputa por el señor Warren y q' podría por consiguiente dar lugar á q' la Junta Económico Administrativa del Departamento ó sea la institución en si y no sus miembros se considera vulnerada en sus de-echos ó atribuciones; la acusación se pretende hacer en el hecho, inexacto de q' yo he injurado y calumniado y los miembros de la Corporación Municipal (no es posible calumniar a una institución en si) atribuyéndoles notis ó atribuciones q' ofenden su reputación y honor.

Se ve pues, q' á estar á los mismos términos de la demanda, lo q' el señor Warren citando como fundamento son imputaciones q' si fueran ciertas, como son verdaderas, herirían ó afectarían directamente á los Municipales sin á los miembros de la misma personalmente.

Dada la forma de la publicación q' yo he hecho en el número del periódico acusado se comprende q' no he tratado de rebatirme contra la autoridad constituida ni de provocar al desconocimiento de las atribuciones legítimas de la J. Económico Administrativa del Departamento; he velado solo por la moralidad administrativa denunciando procedimientos irregulares y prácticas malas; no he querido decir tampoco miembros de la Junta no habiendo como tales miembros de la Junta conferir poder al señor Warren ó autorizado para hacer uso del poder general en este asunto.

Son ellos los interesados en la pretensión de vindicación de su honor y de su reputación, y por lo tanto, debieron en todo caso haberlo hecho personalmente q' no lo han hecho.

Si bastara ser funcionario público para gozar de inmunidades tales y para q' se concepturna q' las imputaciones q' se fueron hechos constituyen un delito contra la sociedad, á donde iría á parar la libertad de la prensa con semejante criterio.

protección legal!!!

No; no hay otras inmunitades que las que la Constitución de la República esté.

En consecuencia, el señor Warren encarga de la persona porque pretende representar a una institución que yo no he desconocido ni visto; a los que yo he combatido con derecho, a las personas que han autorizado los actos reprochables que yo denunciando pero en maneras algunas a la institución en si.

Es pues suficiente leer la escritura de poder general que otorgaron los señores Delgado y Bolo como Presidente y Secretario de la Junta E<sup>a</sup> Administrativa, por ante el Escritorio Don Miguel P. U. garte el seis de Febrero de 1895, para persuadirse de que el señor Warren no tiene persona para representar ni a los señores Delgado y Bolo, ni a los demás ediles personalmente en algo que les es personal y que no afecta a la institución.

Por tanto:  
A U. suplico que teniendo por formulado este artículo no de contener, quiere resolverlo previa la tramitación del caso como lo expreso en el exordio.  
José I. MARTINS.

## RIÑA LOCAL

### EL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

#### De La Tribuna Popular

Dos bandos se han improvisado en el departamento de Río Negro, el uno favorable al jefe político don Luis Battle y Ordoñez, el otro adverso al mismo funcionario.

Los dos han echado mano de las armas a su alcance para la defensa de las respectivas causas.

Mientras los «ballistas» sostienen q<sup>ue</sup> el departamento de Río Negro jamás ha sido mejor administrado, los opositores claman por q<sup>ue</sup> el gobierno mande a dicho funcionario a cualquier otra parte, aunque sea a China, en misión diplomática, allegando que sus procedimientos como jefe político no están de acuerdo con lo que disponen la Constitución y las leyes.

Bueno será decir dos palabras sobre uno y otro bando, por si el presidente de la República quisiera tomar alguna resolución acertada.

Los jefes políticos, por malos q<sup>ue</sup> sean sus procedimientos, pueden fácilmente formar un grupo favorable a sus propósitos.

Preciso es haber vivido en campaña para conocer el ascendiente que la autoridad tiene sobre una gran parte de los habitantes para los cuales, el jefe político, los comisarios y aún los simples guardias civiles son algo más que funcionarios terrestres; están considerados como gente irresponsable y muy acreedora al temor público.

De ahí que, convocada una reunión para someter ideas sobre si conviene o no hacer el gobierno una manifestación favorable al jefe político, votan todos por la afirmativa.

Y en el momento menos pensado, el gobierno recibe un legajo de papeles con toda clase de firmas, entre ellas algunos autógrafos que merecerían figurar en cualquier exposición por su raro y otros títulos.

Solicitar lo contrario es algo más difícil argüir la seriedad del espíritu, cencioña plena de haberse cometido arbitrio dándole que hacen indispensables la destitución o traslación del jefe político.

Los manifestantes de esta clase se exponen a mil contrariedades y desventuras.

Puede suceder—y siempre es lo más probable—que el gobierno prenda de las cualidades relevantes del jefe político para marchar con singular fuerza por el camino de la arbitrariedad, contese a los postulantes con un solo lugar, en cuyo caso, el fisco onoró cuya seguridad se pedia aprovecha la bolada para vengarse.

Con esta clava podemos explicarnos el frecuente envío de voluntarios a los cuerpos de línea.

Si alguno de los firmantes contra el jefe político vive para el manjón de las armas, creciendo además de buenas relaciones que lo defendan, pronto pagará como soldado su delito, su tremendo delito; el haber contribuido a la publicidad de ciertas arbitrariedades de la policía.

Con estos elementos, que dedicamos al señor presidente de la República, puede formarse un criterio exacto sobre la cuestión suscitada en el Departamento de Río Negro; adoptándose una resolución compatible con los intereses del vecindario.

Poca, muy poca es la confianza que nos inspiran los gobernantes; pero ahí tienen para empezar, evitándose el trabajo de andar a tiendas.

## GACETILLA

Es tema obligado de las conversaciones en estos días, la campaña q<sup>ue</sup> hemos emprendido contra la desorganización y desorden en que ha caído la repartición policial de este Departamento.

A pocos si se encuentra quien alce la voz en favor del jefe político, o más propiamente de los q<sup>ue</sup> conjuntamente con él gobernaron a su antojo los intereses de esta Sección de la República.

Nacionales y extranjeros se disputan el deseo de manifestar su complacencia por esta forma de dignidad y de civismo, y si a los últimos nos ve dar su carácter de lares, pronto verán aparecer sus nombres en cuantas peticiones se dirijan o se hagan de dirigir a los Poderes públicos con el objeto de mejorar el personal de la Administración.

Pronto se han de ver los resultados de esta campaña.

Mientras tanto reciben nuestras felicitaciones los dignos ciudadanos q<sup>ue</sup> nos acompañan con su concurso moral y material en la patriótica tarea q<sup>ue</sup> nos hemos impuesto.

Nuestros colegas de la Capital comienzan a sentir la propaganda q<sup>ue</sup> hemos iniciado, concursan q<sup>ue</sup> mucho mejor decimos, y que contribuirá a la mercantilización de los fines que nos proponemos ver realizados dentro de breves

Veamos nuestros lectores lo q<sup>ue</sup> escriben al respecto. La Tribuna Popular y q<sup>ue</sup> trascribimos en la columna anterior.

Se anuncia con yesos de verdad, una investigación minuciosa por parte del Superior Gobierno en las oficinas de la Secretaría Político de este Departamento.

De esta investigación han de resultar seguramente cosas muy curiosas que están en la memoria de todos pero que es bueno q<sup>ue</sup> salgan a la luz con la sanción de la Superioridad para q<sup>ue</sup> no quede ni una más mínima duda de ello.

Ha causado gran regocijo en todos los círculos la noticia, echada a circular sin duda por el mismo interesado, q<sup>ue</sup> en el caso, bien probado por cierto, de la destitución del señor Battle, iría a susituirlo en el cargo de Jefe Político de este Departamento el Oficial 1<sup>a</sup> de la misma.

La lieja jocosa, q<sup>ue</sup> alguna vez

llegó a sus producciones a este periódico es de enhorabuena con semejante humor, pues esperamos q<sup>ue</sup> el a encargará de sacarle punto, dejándonos a los demás q<sup>ue</sup> nos ocupemos de cosas sotanas.

Ha causado gran regocijo en todos los círculos la noticia, echada a circular sin duda por el mismo interesado, q<sup>ue</sup> en el caso, bien probado por cierto, de la destitución del señor Battle, iría a susituirlo en el cargo de Jefe Político de este Departamento el Oficial 1<sup>a</sup> de la misma.

La lieja jocosa, q<sup>ue</sup> alguna vez

llegó a sus producciones a este periódico es de enhorabuena con semejante humor, pues esperamos q<sup>ue</sup> el a encargará de sacarle punto, dejándonos a los demás q<sup>ue</sup> nos ocupemos de cosas sotanas.

Ha causado gran regocijo en todos los círculos la noticia, echada a circular sin duda por el mismo interesado, q<sup>ue</sup> en el caso, bien probado por cierto, de la destitución del señor Battle, iría a susituirlo en el cargo de Jefe Político de este Departamento el Oficial 1<sup>a</sup> de la misma.

La lieja jocosa, q<sup>ue</sup> alguna vez

llegó a sus producciones a este periódico es de enhorabuena con semejante humor, pues esperamos q<sup>ue</sup> el a encargará de sacarle punto, dejándonos a los demás q<sup>ue</sup> nos ocupemos de cosas sotanas.

Ha causado gran regocijo en todos los círculos la noticia, echada a circular sin duda por el mismo interesado, q<sup>ue</sup> en el caso, bien probado por cierto, de la destitución del señor Battle, iría a susituirlo en el cargo de Jefe Político de este Departamento el Oficial 1<sup>a</sup> de la misma.

La lieja jocosa, q<sup>ue</sup> alguna vez

llegó a sus producciones a este periódico es de enhorabuena con semejante humor, pues esperamos q<sup>ue</sup> el a encargará de sacarle punto, dejándonos a los demás q<sup>ue</sup> nos ocupemos de cosas sotanas.

Ha causado gran regocijo en todos los círculos la noticia, echada a circular sin duda por el mismo interesado, q<sup>ue</sup> en el caso, bien probado por cierto, de la destitución del señor Battle, iría a susituirlo en el cargo de Jefe Político de este Departamento el Oficial 1<sup>a</sup> de la misma.

La lieja jocosa, q<sup>ue</sup> alguna vez

llegó a sus producciones a este periódico es de enhorabuena con semejante humor, pues esperamos q<sup>ue</sup> el a encargará de sacarle punto, dejándonos a los demás q<sup>ue</sup> nos ocupemos de cosas sotanas.

Ha causado gran regocijo en todos los círculos la noticia, echada a circular sin duda por el mismo interesado, q<sup>ue</sup> en el caso, bien probado por cierto, de la destitución del señor Battle, iría a susituirlo en el cargo de Jefe Político de este Departamento el Oficial 1<sup>a</sup> de la misma.

La lieja jocosa, q<sup>ue</sup> alguna vez

llegó a sus producciones a este periódico es de enhorabuena con semejante humor, pues esperamos q<sup>ue</sup> el a encargará de sacarle punto, dejándonos a los demás q<sup>ue</sup> nos ocupemos de cosas sotanas.

Ha causado gran regocijo en todos los círculos la noticia, echada a circular sin duda por el mismo interesado, q<sup>ue</sup> en el caso, bien probado por cierto, de la destitución del señor Battle, iría a susituirlo en el cargo de Jefe Político de este Departamento el Oficial 1<sup>a</sup> de la misma.

La lieja jocosa, q<sup>ue</sup> alguna vez

llegó a sus producciones a este periódico es de enhorabuena con semejante humor, pues esperamos q<sup>ue</sup> el a encargará de sacarle punto, dejándonos a los demás q<sup>ue</sup> nos ocupemos de cosas sotanas.

La sesión fué ruidosa resolviéndose en ella el asunto q<sup>ue</sup> tenía ese centro juntamente con el Sr. Benducci resultando éste triunfante en lo q<sup>ue</sup> pretendían.

Se anuncia el nombramiento del señor don Claro de los Reyes para sustituir en el cargo de Comisario de la 6<sup>a</sup> Sección de policía, al teniente coronel don Saturnino Cabrera, que falleció.

## Solicitadas

Los socios viejos de la Sociedad Italiana entraron en Ella, pagando su cuota de entrada y haciendo todas clases de sacrificios pecuniosos para dar principio y concluir el Edificio Social.

Durante todo aquél tiempo los socios nuevos estuvieron alejados; en nada contribuyeron al bienestar común, entraron, ahora, algunos, porque se les dió la entrada.

El golpe de este de Noviembre fueron aquellas celebres reuniones en que se festejaban los paraísos.

Según los socios nuevos, las Comisiones anteriores eran compuestas de ignorantes; Es cierto, no eran LUMERAS como algunos de ellos, pero en cambio realizaron en una obra, q<sup>ue</sup> ellos demuestran no saber conservar, y nunca corrieron la arbitrariedad de armar pleito a un socio para favorecer a otro; por consiguiente, nunca encontraron una condena judicial, con costas y costos, como q<sup>ue</sup> ellos encontraron ayer en el asunto Benítez.

Por demás, hayan nombres propios y concretos hechos y verán donde los llevamos.

Provocados, es la única contestación q<sup>ue</sup> dan los Doctores, q<sup>ue</sup> estaban a sueldo de la Sociedad.

Los súbditos viejos. Independencia Marzo 22 de 1895.

(1) — q<sup>ue</sup> referimos a los barullos.

Los súbditos viejos. Independencia Marzo 22 de 1895.

Antonio Acevedo Díaz.

Actuario.

so q<sup>ue</sup> en esto poco me avenjan) soy un mochacho mal educado y por añadidura empeditido presupuestivo. En cambio Picador es muchacho de próposito, encubrido y q<sup>ue</sup> no porvenir tan risueño como el d<sup>o</sup> un maestro de escuela.

En fin, mucho tendría q<sup>ue</sup> decir, pero me callé; terminé manifestando q<sup>ue</sup> relegó el más profundo desprecio los errores conceptos q<sup>ue</sup> ha hecho Picador con respecto a mi humilde persona en su última publicación en la cual se nota q<sup>ue</sup> el despecho de un hombre corríó en el prólogo de un sencillo debate q<sup>ue</sup> d<sup>o</sup> terminó con estas líneas prometiendo a la vez q<sup>ue</sup> no contestaría en una sola palestra a cualquier glosa q<sup>ue</sup> por la prensa se me dirija.

Méjistóles.

## DESPACHO DEL JUZGADO LETRADO DPTAL

Día 19

Cíclitos

Trámite Fonsorial con Dorga — D<sup>o</sup> Zelma Baras de Ortiz con Juan Cruz Costa (2 prov.)

Criminales.

Trámite 1.

Día 20

Felipe Luna contra Américo Carasas.

La Sucesión de Juan Fabila de Melo, José Poiro contra don Pedro C. Acevedo.

Criminales.

Dispositiva 1.

Día 21

Cíclitos

Adela de Costa con Camilo Martínez, Nicolás Canepe con Carolina García de Vara.

Criminales.

Trámite 11.

Día 22

Felipe Luna contra Américo Carasas.

La Sucesión de Juan Fabila de Melo, José Poiro contra don Pedro C. Acevedo.

Criminales.

Trámite 12.

Día 23

Felipe Luna contra Américo Carasas.

La Sucesión de Juan Fabila de Melo, José Poiro contra don Pedro C. Acevedo.

Criminales.

Trámite 13.

Día 24

Felipe Luna contra Américo Carasas.

La Sucesión de Juan Fabila de Melo, José Poiro contra don Pedro C. Acevedo.

Criminales.

Trámite 14.

Día 25

Felipe Luna contra Américo Carasas.

La Sucesión de Juan Fabila de Melo, José Poiro contra don Pedro C. Acevedo.

Criminales.

Trámite 15.

Día 26

Felipe Luna contra Américo Carasas.

La Sucesión de Juan Fabila de Melo, José Poiro contra don Pedro C. Acevedo.

Criminales.

Trámite 16.

Día 27

Felipe Luna contra Américo Carasas.

La Sucesión de Juan Fabila de Melo, José Poiro contra don Pedro C. Acevedo.

Criminales.

